



NAVEGAMOS POR
UN MEJOR PAÍS



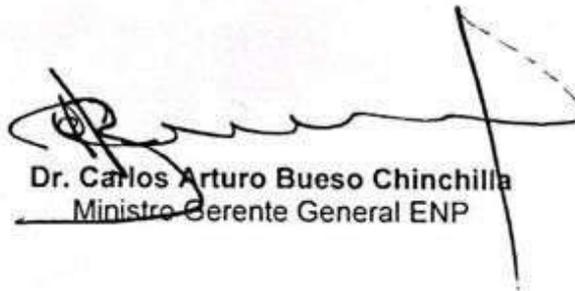
★ ★ ★ ★ ★
EMPRESA NACIONAL
PORTUARIA
R.T.N.: 05069001047110

COMUNICADO

Se les comunica a todos los empleados de la Empresa Nacional Portuaria, que la Administración pone a disposición de todos los empleados (Confianza, Generales y Unidad de Protección Portuaria) el pago del CIEN POR CIENTO de sus Prestaciones.

El empleado que tome a bien retirarse por este mecanismo, puede acudir a partir de la fecha a Recursos Humanos, donde se les atenderá y se procederá a realizar los trámites respectivos.

Puerto Cortés 06 de mayo del 2022


Dr. Carlos Arturo Bueso Chinchilla
Ministro Gerente General ENP



NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAIS

APARTADO POSTAL No. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435, TELS.: (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232
www.enp.hn